



- 2 -

267556

Como precedente inmediato de las mejoras que

10

seguidamente describiremos, señalamos la anterior Patente de Invención nº 265.566, del mismo titular, en la que señalaba la extraordinaria importancia del objeto de dicha Patente,

15

en las operaciones de montaje de los mecanismos motrices en la mayor parte de los juguetes mecánicos, especialmente los de fricción y los de cuerda. En dicha Patente se elimi-

20

naba la caja metálica o armazón de pletina que comprendía y albergaba a los engranajes, resortes, etc. etc. de los mecanismos, y ofrecía como solución el montaje de las piezas del mecanismo motriz sobre una de las caras internas del juguete, proveyéndola de los alojamientos precisos que

25

sirvieran de cojinetes a los ejes de los engranajes, y superponiendo al conjunto de éstos una pieza metálica, a modo de marco o bastidor, provisto de unos alojamientos en una de sus caras para acoplamiento sobre unos vástagos que se elevan de la cara interna del juguete, cuyo marco quedaba asegurado con la presión recibida de otros vástagos que sobresalían de la opuesta cara interna del juguete.

30

Es evidente que esta invención que hemos resumido en pocas palabras, tiene una gran trascendencia por lo que supone de simplificación en el montaje de los juguetes.

35

Sin embargo, es asimismo evidente que siendo de extraordinaria eficiencia en los juguetes de pequeño tamaño en que las paredes opuestas portadoras de los vástagos que sujetan entre sí al marco o bastidor metálico, se hallan muy próximas entre sí, en cambio no resulta tan eficiente en aquellos juguetes que por su mayor tamaño, o disposición irregular de las paredes internas imposibilitan la constitución y situación adecuadas de los vástagos presionadores



26755

del bastidor contra el conjunto de engranajes.

40 A resolver esta cuestión acude esta nueva Patente de Invención, de tanta trascendencia como la antes citada, y que permite un montaje perfecto, coherente y sólido del mecanismo contra una de las paredes internas, prescindiendo de los vástagos de la pared opuesta.

45 Ello se lleva a efecto, taladrando los alojamientos que ofrece el bastidor para los vástagos de la pared que sirve de fondo de montaje, con el fin de que dichos vástagos atraviesen el marco metálico o bastidor, procediendo al asegurado de éste mediante unos puntos de soldadura que configuren en los extremos de los vástagos otras
50 tantas cabezas a modo de remaches que impidan se escape el marco, o bien mediante la colocación de tornillos, remaches o cualesquieras otros elementos que, pasando a través de los orificios pasantes practicados en el marco, queden fijados en los mismos vástagos, quedando asimismo asegurada la disposición del montaje, prescindiendo así de una
55 u otra forma, de los vástagos presionadores de la pared opuesta, que no se precisan ya.

60 Para mejor comprensión de la descripción general que antecede, se ha considerado conveniente acompañar una lámina de dibujos, en la que se muestran en una misma realización práctica dos de los muchos ejemplos de aseguramiento del marco metálico sobre el engranaje que se pueden practicar, con exclusión de los vástagos del lado opuesto, debiendo aclarar que estas dos fórmulas de aseguramiento
65 se ofrecen a título de ejemplo, ya que cualquier otra forma que cumpla la misma finalidad, deberá quedar protegida por este expediente.



22
237553

70

En la figura 1ª de la hoja de planos aparece una vista en alzado de la disposición del mecanismo motriz sobre una de las caras internas del juguete; la figura 2ª, muestra otra vista en alzado del mismo montaje, y la figura 3ª constituye una vista en perspectiva del marco o bastidor metálico.

75

Refiriéndonos a las antedichas figuras, señalemos con -1- a la pared del juguete, en cuya cara interna se ha de verificar el montaje del mecanismo motriz, a cuyo efecto ofrece los alojamientos -2-, en número apropiado con los ejes -3- que se precisen, para el montaje de los ejes o piñones que, como el que se señala con -4-, forma con la rueda dentada -5-, el necesario engranaje para transmitir al volante de inercia -6- el giro acumulador de potencia propio de los conocidos mecanismos de fricción. Con -7- señalemos al eje que, ya exteriormente, comporta las ruedas motrices (no visibles en el plano) y cuyo eje es solidario de la rueda dentada -8- que ataca al piñón -4-, para proporcionarle la potencia que se acumula por fricción de las ruedas motrices contra el suelo, y más tarde para recibir el giro proveniente de la energía acumulada en el volante -6-.

80

85

90

Con -9-, señalemos a los vástagos que por moldeo o por otro procedimiento, se configuran en la cara interna de la pared -1-, y los cuales en número de dos o más se elevan el trecho necesario para rebasar a todo el mecanismo.

95

Con -11- señalemos al marco o bastidor metálico, de contorno adecuado con los orificios-cojinetes -12- para sujeción de los ejes que comporte el mecanismo. Este bastidor en una de sus caras ofrece los alojamientos -10-, provistos en su fondo de los orificios pasantes -14-, los cua-



257556

100

les permiten que en el montaje del marco sobre los vástagos -9-, el extremo de éstos sobresalga por el otro lado, verificándose entonces el asegurado del marco bien por un punto de soldadura -13-, que configura una cabeza o remache del mismo material o de cualquier otro adecuado, o bien mediante la fijación de un tornillito -15-, clavo, remache, o cualquier otro elemento similar que atravesando el marco

105

-11- quede sólidamente hincado en el vástago -9- asegurando de una u otra de estas formas la firme sujeción del marco contra los vástagos -9- y con ello, la sujeción inamovible de todo el mecanismo motriz contra una de las paredes internas del juguete, y ello sin el concurso de vástagos sujetadores que pudieran sobresalir de la pared opuesta, de los cuales se prescinde.

110

115

Suficientemente descrita la naturaleza de esta nueva invención, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de las diversas partes que integran esta nueva estructura, así como la clase de juguete a que se aplique y la disposición y número de los engranajes que hayan de montarse, siempre y cuando no afecten estas variaciones a la esencialidad del objeto sobre el que ha de recaer la protección que se invoca.

120

N O T A

125

Los puntos que se reivindicán en la presente Patente de Invención, son:

1º.-Nuevas mejoras aportadas a los mecanismos motrices de juguetería", caracterizadas porque el conjunto de engranajes que constituyen estos mecanismos queda montado sobre la cara interna de una de las paredes del juguete,



- 6 -

22
267556

130

y fuertemente sujeto mediante un marco o bastidor provisto de unos orificios pasantes en dos, o más de sus esquinas que permiten el paso de los extremos de otros tantos vástagos que se elevan de la pared de montaje, quedando debidamente asegurada la sujeción del marco a los vástagos bien por un punto de soldadura que configure un remache o por la colocación de tornillos, clavos o elementos similares, que se fijen en los vástagos tras atravesar los orificios pasantes que ofrece el bastidor o marco. Y

135

2ª.-"NUEVAS MEJORAS APORTADAS A LOS MECANISMOS MOTRICES DE JUGUETERIA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptivas y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

140

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 140 líneas.

Valencia, 19 Mayo 1961

Por autorización del interesado.

Fernando López

267556

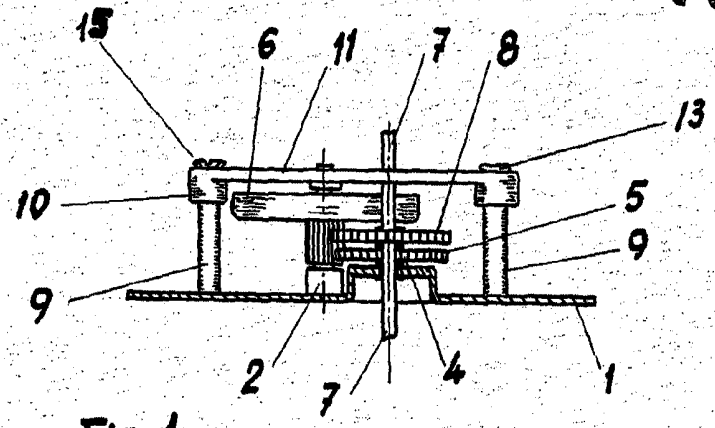


Fig. 1

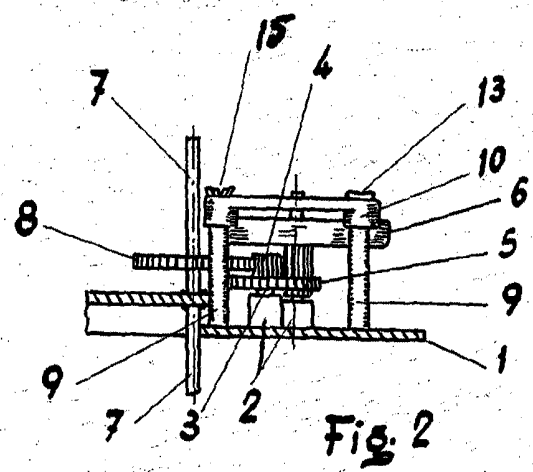


Fig. 2

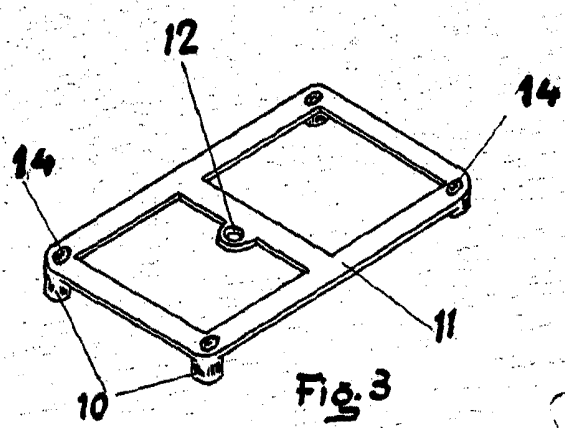


Fig. 3

Escala variable
Valencia Abril 1961.

Juan López